

ACTA NÚM.14/2011, DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL CONSORCIO PARA EL DESARROLLO DE POLÍTICAS EN MATERIA DE SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO EN ANDALUCÍA "FERNANDO DE LOS RÍOS", A CELEBRAR EN GRANADA EL DÍA 25 DE MARZO DE 2011.

En Granada, a 25 de marzo de 2011, se celebra sesión ordinaria de la Comisión Ejecutiva del Consorcio Fernando de los Ríos en Granada en la sede del Consorcio sita en el edificio Forum de Negocios C/ José Luis Pérez Pujadas s/n, planta 3º.- A32 y por video conferencia desde las Excmas. Diputaciones Provinciales de Cádiz y Málaga y desde la Dirección General de Infraestructuras y Servicios Tecnológicos de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía en Sevilla.

Miembros asistentes en la sede del Consorcio Fernando de los Ríos en Granada:

- Ilma. Sra. D^a. Eva Piñar Martínez, Directora General de Infraestructuras y Servicios Tecnológicos de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía.
- Ilmo. Sr. D. José Manuel Olmo Pastor (Diputado de Cooperación y Promoción Local de la Excma. Diputación Provincial de Almería).
- Ilmo. Sr. D. José M^a Aponte Maestre (Diputado de Economía y Hacienda de la Excma. Diputación Provincial de Granada).
- Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Expósito Aznar (Diputado de Área de Modernización y Gobierno electrónico de la Excma. Diputación Provincial de Jaén).
- D. Juan Francisco Delgado Morales (Director General del Consorcio Fernando de los Ríos).
- D. Ildefonso Cobo Navarrete, Secretario General del Consorcio "Fernando de los Ríos".

Miembros asistentes por video conferencia desde la Excma. Diputación Provincial de Cádiz:

- Ilma. Sra. D^a. Rocío Arrabal Higuera (Diputada de Fomento de la Sociedad de la Información de la Excma. Diputación Provincial de Cádiz).

Miembros asistentes por video conferencia desde la Excma. Diputación Provincial de Málaga:

- Ilma. Sra. D^a. Lina M^a Vidales Pérez (Diputada de Educación y Nuevas Tecnologías de la Excma. Diputación Provincial de Málaga).

Miembros asistentes por video conferencia desde la Dirección General de Infraestructuras y Servicios Tecnológicos de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía en Sevilla:

- Ilma. Sra. D^a. Eva Piñar Martínez, Directora General de Infraestructuras y Servicios Tecnológicos de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

Otros asistentes en Sede de Granada:

- D^a. Montserrat Mirman Castillo (Jefa de Servicio de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía).
- D. Fernando G. Cornelio Sánchez (Departamento de Proyectos de Sociedad Andaluza para el desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A.)
- D. Antonio M^a Linares Rodríguez (Director Administrativo, Financiero y RRHH del



Consortio Fernando de los Ríos).

- D. Ana Agudo Martínez (Directora Innovación Ciudadana del Consorcio Fernando de los Ríos).
- D. Benjamín Pérez Sánchez (Jefe del Área de Contabilidad y Finanzas del Consorcio Fernando de los Ríos).

Inicio de la sesión: 12:20 horas

- Preside la sesión. Dña. Eva Piñar Martínez, Directora General de Infraestructuras y Servicios Tecnológicos de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía, en sustitución D. Juan María González Mejías Secretario General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información de la Junta de Andalucía, por encontrarse ausente por enfermedad.

Una vez comprobado por el Sr. Secretario la existencia de quórum suficiente, se tratan los siguientes asuntos del orden del día, que inicialmente en la convocatoria figuran numerados como se recoge a continuación:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del Acta de la Comisión Ejecutiva anterior celebrada el dia 22 de septiembre de 2011.
- 2.- Memoria de gestión del Director General del Consorcio Fernando de los Ríos
- 3.- Aprobación de la liquidación del presupuesto 2010 e incorporación de créditos.
- 4.- Aprobación del protocolo de colaboración con grupos de interés.
- 5.- Ruegos y preguntas.

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ANTERIOR CELEBRADA EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2010.

La Directora General de Infraestructuras y Servicios Tecnológicos de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía Dña. Eva Piñar Martínez inicia la sesión excusando a Don Juan María González por indisposición de última hora, y comienza haciendo un resumen de los puntos del orden del día. Recuerda los resultados y la valoración del programa Guadalinfo y solicita a los miembros de la comisión, que den difusión de los datos y resultados del Informe de Impacto Guadalinfo, que habla de la estrategia acertada que se ha venido siguiendo.

Se aprueba por unanimidad de los miembros el acta de la sesión anterior.

Y da la palabra al Sr. Director General del Consorcio Fernando de los Ríos que comienza agradeciendo la asistencia a todos e informa que la siguiente Comisión se convocará para el 4 de mayo de 2011 en Sevilla.

2.- MEMORIA DE GESTIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DEL CONSORCIO "FERNANDO DE LOS RÍOS".

Toma la palabra el Sr. Delgado Morales para recordar que en la última Comisión Ejecutiva celebrada el 22 de julio de 2010 se aprobó el marco financiero hasta el 2011-2013 y las aportaciones de cada entidad consorciada al sostenimiento del Consorcio Fernando de los Ríos que posibilita el marco jurídico de trabajo.

(A las 12:27 horas se incorpora a la Sesión por video conferencia la Sra. Dña. Rocío Arrabal Higuera).

Continúa el Sr. Delgado Morales hablando del aumento del número de usuarios registrados en los centros Guadalinfo:

	2010
Almería	65.972
Cádiz	41.162
Córdoba	80.467
Granada	129.801
Huelva	56.741
Jaén	101.443
Málaga	68.487
Sevilla	116.854
TOTAL	660.927

También precisa que ha habido una variación porcentual del número de usuarios/as registrados en las distintas provincias:



	Variación % Enero-Diciembre 2010
Almería	14,79
Cádiz	28,88
Córdoba	22,07
Granada	22,02
Huelva	29,17
Jaén	16,66
Málaga	19,43
Sevilla	27,14
TOTAL	21,86

NOTA: Hay que tener en cuenta en este aumento de usuarios/as, el número de centros en cada provincia y el número de centros nuevos que comenzaron a funcionar en cada una de ellas con la incorporación a la red de los nuevos centros de municipios con población entre 10000 y 20000 habitantes.

Las provincias con mayor crecimiento en número de usuarios/as durante 2010 han sido Huelva y Cádiz.

Comparativa de la variación porcentual del número de usuarios/as registrados/as en los centros Guadalinfo, teniendo en cuenta que en 2009 se abrieron 56 nuevos centros:

	2008	2009	2010
TOTAL	18,61	25,47	21,91

En lo que respecta al índice de penetración en el 2010, a nivel provincial y regional destacan la provincia de Jaén con un 29,62 % y la provincia de Málaga con un 28,41%.

Los valores totales sobre el número de actividades realizadas en los centros Guadalinfo desde el comienzo del proyecto hasta diciembre del 2010 se muestran en la tabla siguiente:

	TOTAL	AL	CA	CO	GR	HU	JA	MA	SE
Nº de Actividades de Enero 2004 a Diciembre 2010	189.887	21.787	8.008	20.842	45.917	15.657	23.607	21.897	22.913

Continúa el Sr. Delgado Morales informando sobre la programación de actividades de los centros Guadalinfo durante los meses de enero y febrero de 2011. De los datos presentados a los miembros de la Comisión se desprende que en los centros Guadalinfo se están realizando por lo menos un 69% de actividades de dinamización y también se están realizando el 16% de las actividades fuera de los centros Guadalinfo.

Los proyectos desarrollados en el territorio en el marco de Guadalinfo han seguido una evolución constante pasando de 146 proyectos implantados a principios de enero de este año hasta un total de 582 que se están desarrollando actualmente. Estos proyectos se desarrollan en torno a 427 centros, actualmente un 61% de los centros están involucrados en proyectos.

Fruto de la nueva Estrategia Guadalinfo, la importancia de los grupos de interés en los centros toma fuerza. Actualmente se han captado un total de 4.582 Grupos de Interés según la clasificación estratégica: empresas, administraciones y asociaciones, a continuación se detallan los totales por provincia:

Totales por tipo de grupo de interés.

PROVINCIA	Nº GRUPOS	% HACIA EL TOTAL DE GRUPOS DETALLADOS
ALMERÍA	363	7,92%
CÁDIZ	262	5,72%
CÓRDOBA	612	13,36%
GRANADA	1.081	23,59%
HUELVA	375	8,18%
JAÉN	577	12,59%
MÁLAGA	506	11,04%
SEVILLA	806	17,59%
TOTAL ANDALUCÍA	4.582	

Informa también que durante los meses de octubre y noviembre del 2010 se han realizado las Evaluaciones del desempeño de los dinamizadores de los centros. De las evaluaciones realizadas se desprende que 22 dinamizadores locales están por debajo del mínimo de la nota de corte en el cumplimiento de los objetivos mínimos. De ellos son 2 de Almería, 3 de Córdoba, 1 de Granada, 3 de Huelva, 4 de Jaén, 4 de Málaga y 5 de Sevilla. Además como consecuencia de la publicación de la nueva Orden de Incentivos el 28/12/2010 se han producido cambios de dinamizadores locales y se ha iniciado conversaciones con los Alcaldes para ver la manera en que se subsana la situación de los antiguos dinamizadores locales que no han superado los mínimos exigidos en las evaluaciones del desempeño.

Para desarrollar el Plan de dinamización de las CAEs se dispone de 18 Comunidades Andaluzas repartidas territorialmente entre España y Argentina. Con dicho plan se consigue agitar el desarrollo de actividades y proyectos hermanados con los centros Guadalinfo. A partir del 1 de marzo se incorporan 7 nuevas Comunidades Andaluzas ampliamos la distancia llegando a México, contando con 25 Comunidades Andaluzas.

En este Plan se produce también el envío del primer boletín electrónico a las 354 Comunidades Andaluzas en el exterior.

Las actuaciones realizadas por el Área de Gestión del Talento y Capital Humano desde septiembre del 2010 hasta la fecha, han sido orientadas a consolidar el Plan Estratégico y al desarrollo del personal se han realizado hitos tales como la gestión de



RR.HH., constitución de un grupo de Calidad para la mejora de los procedimientos del Consorcio, constitución de una Comisión Transversal de Género. Desde el Área de RR.HH se han apoyado el desarrollo de los encuentros y jornadas organizados por el Consorcio durante el 2011 tanto los encuentros de Dinamizadores Locales Guadalinfo como el Congreso Internacional de Telecentros. Dando así un mayor impacto a la red Guadalinfo no sólo por su continuidad sino por su proyección nacional e internacional.

En esta materia de gestión del capital humano se han realizado numerosas actividades formativas, medidas de responsabilidad social corporativa, medidas de fomento del empleo mediante la contratación de ciertas personas con discapacidad, mejora del horario del personal, medidas de cooperación internacional, incorporación de nuevos puestos a la plantilla del personal del Consorcio(Directora de Innovación Ciudadana, Jefe del Área de Prospectiva y Consultoría, Analista de Sistemas, Técnico en comunicación y Dinamizador Territorial en Córdoba), además se está estudiando la contratación de becarios en prácticas con repercusión en proyectos, también se han pasado las encuestas sobre el clima social y laboral del personal del Consorcio, formación en capación y trabajo en equipo para el empoderamiento del equipo directivo.

En materia de capacitación ciudadana se ha procedido a la revisión y actualización del CAFU, desarrollo de materiales didácticos para la dinamización en la red Guadalinfo, dinamización de contenidos formativos en el portal Guadalinfo. Además a los agentes del proyecto también se les ha capacitado mediante las Jornadas formativas en Innovación social previstas para los días 6,7,8,11 y 12 de abril, el Plan de tele-formación configurado como una segunda fase de la formación y consistente en acciones formativas en linea y presenciales y el Programa "Educar para proteger" creado para formar a padres y madres, profesores y agentes sociales en el marco del Proyecto Escuela 2.0.

Actualmente el Consorcio "Fernando de los Ríos" y Guadalinfo están participando en varias acciones con FAMSI en materia de Cooperación Internacional. Destacando el programa An*Mar desarrollado en Marruecos con el Programa Art Gold como socio y el encuentro que ha tenido lugar el 7 de marzo en el Norte de Marruecos.

En lo referente al Área de Proyectos –continúa el Sr. Delgado Morales con su exposición-, Cabe destacar el Programa "Guadalinfo Accesible" que se ha llevado a cabo gracias a la subvención de la Agencia Idea y que ha sido ampliado hasta 31 de mayo de 2011. Así mismo mediante el Convenio Tic-Tac se han suministrado elementos de discapacidad en el territorio andaluz e irá acompañado de sesiones de formación grupales a los dinamizadores locales. En lo que a las ayudas TIC se refiere, una vez rescindido el contrato con GRAEF se ha comenzado el catálogo para la nueva convocatoria prevista marzo

o abril del 2011. También apunta el Sr. Delgado Morales sobre la presencia activa del Área Proyectos en eventos tales como el Congreso Internacional de Telecentros, el Encuentro Anual de Dinamizadores (Sevilla 24 y 25 de enero de 2011) y el Congreso de Diseño Universal (Málaga 17 y 18 de febrero de 2011).

- CAPIs en barriadas menos favorecidas de Andalucía: En el momento actual la mayor problemática deriva de la falta de liquidez de las pequeñas asociaciones de vecinos que no tienen la opción de crédito bancario al no disponer de personalidad jurídica. Por este motivo, cuando salió publicada la Orden de Incentivos el 29 de septiembre del 2010 se han agilizado las actuaciones para que en enero del 2011 todas las solicitudes de mantenimiento hayan quedado resueltas, incentivando así la actuación de los CAPIs hasta 31 de marzo de 2013.
- Comunidades Andaluzas en el Exterior (CAEs): A partir del programa de apertura de los puntos de acceso de la Orden de Incentivos del 2010, 7 nuevas Comunidades Andaluzas vienen a sumarse a las 18 que venían tomando parte en el Plan de Hermanamiento/Dinamización Guadalinfo-CAES. Hay que destacar también la apertura de un nuevo punto de acceso a internet en Méjico DF.
- 37 Nuevos Centros de Innovación Social: Actualmente se pretende el despliegue de estos 37 nuevos Centros adheridos a la red de centros Guadalinfo en municipios de más de 20.000 habitantes que actualmente no cuentan con CAPI ni Guadalinfo. Estos centros estarán orientados a activar, impulsar y extender la capacidad creativa e innovadora en tecnología de emprendedores, empresas y ciudadanos.
- PARTICIPA en Andalucía: Ha conseguido multiplicar por dos sus visitas a la plataforma desde diciembre de 2009, alcanzándose actualmente más de 2.200.000 entradas. El número de municipios adheridos sigue siendo el mismo y los temas principales de realización de propuestas siguen siendo: urbanismo, prestaciones y servicios sociales, seguridad ciudadana y deportes. Las tareas de gestión económica del proyecto se han desarrollado con normalidad, encontrándose en la recta final para la administración de los recursos, ya que la presente encomienda finaliza en junio de 2011.
- WIKANDA: Ha experimentado diversos cambios de envergadura durante los últimos meses reflejado en: la creación de un entorno para la realización de pruebas y la resolución de incidencias. En la constitución de un grupo que participa en la toma de decisiones del proyecto lográndose así un consenso en las acciones llevadas a cabo. Y en la realización de actividades de difusión del proyecto. Las estadísticas arrojan datos que consolidan el crecimiento constante y estable del



proyecto con más de 53.000 artículos y con casi 17.000 wikandistas que contribuyen al proyecto.

- Proyecto de migración de Telecentros a Centros asociados Guadalinfo: Este proyecto comenzó en junio de 2010, finalizando el suministro en diciembre de 2010. Se han dotado en total a 163 telecentros.

El desarrollo del software está en fase de pruebas, finalizando por tanto la fase de despliegue del proyecto. Esta última fase permitirá que los centros sean más autónomos, sencillos y baratos de mantener.

La inversión del proyecto para el periodo 2010-2013 ascenderá a la cantidad de 1.732.214,04€. El Sr. Delgado Morales muestra la placa que va a llevar cada Telecentro.

A propuesta de la Comisión Técnica se va a posibilitar el trabajo en los Telecentros a los becarios en formación, profesores,... para ello se prevé la firma de un Convenio con la Universidad. Señala el Sr. Delgado Morales que el diseño se les enviará en varios días a las entidades consorciadas. Además propone la realización de actividades formativas tales como la dinamización on-line, dinamizar a través de acuerdos con asociaciones,...

(Toma la palabra a las 13:00 horas la Sra. Dña Lina M. Vidales para explicar que por compromisos ineludibles debe abandonar la presente sesión de la Comisión Informativa, no son antes dar su voto favorable a la aprobación de la Liquidación de los Presupuestos del ejercicio 2010).

- Proyecto Web Portal Guadalinfo: Este proyecto cuyo objetivo es ofrecer la capacidad de movilidad al nuevo portal Guadalinfo, está siendo ejecutado conforme a los plazos previstos. Está previsto que esté en ejecución durante el segundo trimestre del 2011.
- Proyecto Canal Televisión Guadalinfo IPTV: La finalidad de este proyecto es ampliar la capacidad funcional del nuevo portal Guadalinfo, con el objetivo de mejorar el servicio ofertado y desarrollar nuevas aplicaciones y servicios. Con este proyecto se accederá a los contenidos bajo demanda, los cuales estarán alojados en los servidores de la empresa adjudicataria o bien serán retransmitidos en directo.

Se propone desde la Comisión Técnica Guadalinfo que los funcionarios de los Ayuntamientos, Diputaciones Provinciales y de la Junta de Andalucía envíen correos o notas para incentivar que todos entren en la web Guadalinfo.

- Login Único: Permitirá acercar el portal Guadalinfo a los centros Guadalinfo, de forma que los ciudadanos realizarán un único acto de alta en el centro y en el portal Guadalinfo y las modificaciones de datos también serán únicas.



- **Nuevas adaptaciones del trámitador telemático Guadalinfo:** En la nueva Convocatoria de Incentivos 2011-2013 se ha cambiado la forma de solicitud y concesión de la subvención logrando una gran simplificación en la tramitación a pesar de tener que presentar dos solicitudes: una a la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia y otra al Consorcio "Fernando de los Ríos". La importante labor desarrollada desde el Consorcio "Fernando de los Ríos" ha logrado que tres días después de la publicación de la Orden de Incentivos (31 de diciembre de 2010) se hubieran presentado el 60% de las solicitudes en ambas convocatorias.

Ayer se efectuó un ingreso de 500.000 € a los Ayuntamientos que han cumplido. Añade el Sr. Delgado Morales que el 33% de las cantidades a ingresar se pagarán por las Diputaciones Provinciales, haciendo hincapié que ha sido la Diputación Provincial de Jaén la primera que ha cumplido con sus obligaciones económicas.

Toma la palabra la Sra. Presidenta de la Comisión Ejecutiva para aclarar que desde la Dirección General se hará todo lo posible para tratar de acelerar los pagos comprometidos por parte de la Junta de Andalucía.

- En materia de Comunicación: Se ha dado cobertura a la celebración del Consejo Rector de 20 de diciembre de 2010, a la Orden de Incentivos 2011-2013.

1.- La propuesta de adjudicación del concurso de comunicación se realizó el 9 de diciembre de 2010.

- Lote 1.- Crea y produce SL (Estrategia de comunicación general y 2.0)
- Lote 2.- Ágora News (Oficina de comunicación 2.0)
- Lote 3.- Grupo Imagen (Merchandising)
- Lote 4.- DYP (Stand)

El lote 1 se encuentra paralizado tras el recurso presentado por una de las empresas concurrentes contra la baja temeraria que supuso su salida del concurso.

Lote 2. La oficina 2.0 comenzó a trabajar según la previsión de actividades y dinámica diaria establecida con el proveedor anterior.

2.- El Congreso Internacional de Telecentros y el encuentro Anual de Dinamizadores 2011 celebrados ambos en Sevilla (24 y 25 de enero de 2011). Señala el Sr. Delgado Morales que con la celebración simultánea de ambos eventos Andalucía proyectó el trabajo que desempeña en el ámbito de las Nuevas Tecnologías al mundo. Recuerda que en esta cita 2.0 el formato de los encuentros se desarrollaron en varios espacios interconectados con una asistencia de 1.200 personas. La proyección de ambos eventos propicio el patrocinio de empresas de Andalucía y de fuera del territorio gracias a los telecentros.



Toma la palabra la Sra. Mirman Castillo para preguntar sobre la financiación de dichos eventos. Le responde el Sr. Linares Rodríguez destacando las cuantías económicas efectuadas en cada una de las partidas de ambos eventos. A saber:

	TOTAL	ED11	CIT
Palacio de Congresos	59.009,49 €	59.009,49 €	
Producción Evento	143.500,00 €	71.750,00 €	71.750,00 €
Ponentes- Gastos	15.900,00 €	7.950,00 €	7.950,00 €
Ponentes- Honorarios	27.500,00 €	13.750,00 €	13.750,00 €
Secretaría Técnica	80.830,00 €	64.664,00 €	16.166,00 €
Conectividad	12.000,00 €	6.000,00 €	6.000,00 €
Traducción Simultánea	10.000,00 €	5.000,00 €	5.000,00 €
Comunicación	16.000,00 €	16.000,00 €	
TOTAL	364.739,49 €	244.123,49 €	120.616,00 €

- 3.- Lanzamiento Guadalinfo.es: La nueva web www.guadalinfo.es fue lanzada por el Consejero de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía en el I Congreso Internacional de Telecentros. Dicho lanzamiento vino precedido de una potente participación de los dinamizadores.
- 4.- El día internacional de internet seguro también fue objeto de cobertura por el área de comunicación.
- 5.- Estrategia digital Córdoba 2016. El Consorcio "Fernando de los Ríos" ha elaborado una estrategia de comunicación digital para la mejora del posicionamiento on-line de la candidatura de Córdoba a la capitalidad cultural 2016.
- 6.- Guadalinfo accesible. Es uno de los proyectos más trascendentales de Guadalinfo en esta etapa. Se ha dado un amplio eco al inicio de las acciones formativas para las personas con discapacidad.
- 7.- Firma del Convenio APAT con la Diputación Provincial de Granada. La firma del mismo se relanzó en la web de la Diputación Provincial de Granada, en la del Consorcio, en el blog Guadalinfo, en Guadalinfo.es y en las redes sociales.
- 8.- Durante los meses de enero y febrero se han realizado visitas institucionales a distintos centros Guadalinfo que también han sido objeto de cobertura desde el área de comunicación.
- 9.- También se está apoyando a la candidatura de la Comunidad Internacional del software libre a los premios Príncipe de Asturias 2011 en la modalidad de Cooperación Internacional a través de la comunicación 2.0.
- 10.- Promoción en Guadalinfo.es, el blog de Guadalinfo, las redes sociales de las distintas actividades organizadas en los centros Guadalinfo con motivo del día 8 de marzo: "Día de la mujer".

- Se han apoyado y difundido desde las redes sociales y mediante la comunicación 2.0 otros eventos como: el consumo responsable en el día del consumidor, campaña informativa y de difusión del "reto de la innovación", el Concurso Wikanda, el premio AEFLOS a Guadalinfo en el marco de la Expo e-learning 2011,etc.

Siguiendo con la Memoria de Gestión, pasa ahora el Sr. Delgado Morales ha tratar el tema Presupuestario. Al hablar de los datos presupuestarios y de la liquidación del ejercicio 2010 hace referencia a los derechos de cobro del ejercicio 2009 que están pendientes de cobro (un 2%) y al estado de ejecución del presupuesto del proyecto Guadalinfo que ha reflejado un remanente afectado de 8.913.567, 48 euros generado en el periodo 2008-2010. Dicho ahorro se ha conseguido mediante una gestión presupuestaria de ajuste de costes, de forma que se han conseguido los fondos necesarios para la gestión del proyecto para los tres próximos años sin menoscabo de una prestación de los servicios adecuada.

Destaca el Sr. Delgado Morales que el año 2010 ha sido un año clave al coincidir la finalización y cierre del primer periodo incentivable con el comienzo de la nueva Orden de Incentivos 2011-2013. Esta última se ha arrancado muy rápido ya que después de este primer trimestre del 2011 ya estamos centrados en el territorio. Así en relación a la Orden de Incentivos 2008-2010 se han pagado con las subvenciones que recoge el cuadro siguiente y en este momento se están terminando los expedientes de reintegro.



Municipio	Importes a pagar			Pagos realizados			Retenciones realizadas							
	EH	%	Total	EE	%	Total	Municipio	%	Importe	%	Municipio	Subsidios pagados	Importe	Medio por municipio
AMÉRICA	53	1	96	1.711.894,80	10,53%	1.751.034,00	96	100%	1.680.999,11	91,81%	96	90%	130.907,40	1.350,09
CÁDIZ	21	1	30	506.332,00	82,91%	503.247,49	30	100%	381.987,18	92,81%	26	87%	48.735,14	1.818,47
CÓRDOBA	63	4	87	1.347.981,20	47,38%	1.291.289,44	87	100%	1.341.514,69	95,19%	34	91%	53.751,54	1.561,40
GRANADA	157	9	157	1.125.925,20	106,65%	1.141.130,83	157	100%	2.988.439,73	95,10%	113	72%	138.328,30	1.811,35
HUELVA	47	7	14	1.373.587,16	82,91%	1.405.501,49	13	99%	1.270.866,58	93,21%	15	89%	121.944,11	1.811,51
JÉN	83	1	83	1.779.820,40	11,03%	1.800.878,82	83	98%	1.696.052,38	91,74%	11	87%	107.196,78	1.311,41
MÁLAGA	81	3	94	1.614.849,90	10,53%	1.640.494,81	94	100%	1.534.851,87	91,93%	74	83%	125.637,99	1.822,95
SEVILLA	73	17	98	1.620.988,88	201.384,19	1.816.054,35	72	80%	1.410.932,04	81,02%	59	82%	211.529,41	1.380,31
TOTALS	636	56	682	12.975.085,20	963.325,92	13.535.409,32	671	97%	12.476.611,76	91,48%	551	82%	884.664,43	1.814,28

En lo que respecta a las Subvenciones Guadalinfo 2011-2013 el importe a subvencionar por la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia asciende a 24,3 millones de euros. Por su parte, el 33,34% restante de la línea de actuación está financiado por las Diputaciones Provinciales con un total de un 12,1 millones de euros. Esta última financiación se ha instrumentado mediante una subvención directa de carácter excepcional concedida por el CFR a cada uno de los solicitantes. Terminado el plazo de presentación de solicitudes el día 21 de enero, sólo han faltado por su presentación dos municipios (Berja y Pinos Puente), recibiéndose 690 solicitudes de las cuales 428 se presentaron antes del 31 de diciembre de 2010.

3.- APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO 2010 E INCORPORACIÓN DE CRÉDITOS.

Toma la palabra la Sra. Presidenta de la Comisión ejecutiva para dar paso a la Aprobación de la Liquidación del Presupuesto del Ejercicio 2010. Cede la palabra al Sr. Delgado Morales quien pasa a presentar:

El Sr. Director General del Consorcio "Fernando de los Ríos" presenta para su aprobación la Liquidación del Presupuesto y las Cuentas del Ejercicio Presupuestario 2010 incluyendo la

siguiente propuesta. No sin antes puntualizar la Sra. Dña. Eva Piñar que sometemos a la Comisión la aprobación provisional de la liquidación, si bien ésta, posteriormente, será sometida al Consejo Rector en la primera sesión que celebre para su ratificación:

"PROPIUESTA DE LIQUIDACIÓN"

Dada cuenta de la formación de los estados demostrativos de la liquidación por parte del Área de Contabilidad y Finanzas, así como de la propuesta de incorporación de remanentes realizada, financiada con el remanente de tesorería obtenido por la suma de fondos líquidos y derechos pendientes de cobro, deduciendo las obligaciones pendientes de pago, se propone a la Comisión Ejecutiva la adopción del siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Aprobar la liquidación del Presupuesto del Consorcio para el Desarrollo de Políticas en Materia de Sociedad de la Información y el Conocimiento en Andalucía "Fernando de los Ríos", correspondiente al ejercicio 2010, cerrado al 31 de diciembre, así como el balance, la cuenta de resultados y resto de documentación que la conforma, que será presentada al Consejo Rector para su ratificación, y cuyo resumen es el siguiente:

1.- RESULTADO PRESUPUESTARIO:

A) DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	+ 20.465.590,30 euros
B) OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS:	- 20.929.798,44 euros

RESULTADO PRESUPUESTARIO - 464.208,14 euros

C) AJUSTES POR DESV. FINANC. NEGATIVAS	+ 9.175.212,36 euros
D) AJUSTES POR DESV. FINANC. POSITIVAS	- 8.585.382,58 euros
E) AJUSTES POR OBLIG. REC. GASTOS FINANC.	
CON REM. DE TESORERIA PARA GASTOS GRALES.	+ 93.104,72 euros

RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO + 218.726,36 euros

2.- REMANENTE DE TESORERIA:

A) FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA:	+ 3.713.812,44 euros
B) DEUDORES PENDIENTES DE COBRO:	+ 12.292.166,05 euros
+ De presupuesto corriente	10.907.278,79 euros
+ De presupuestos cerrados	1.391.714,30 euros
+ De op. no presupuestarias	766,96 euros



- <i>Saldos de dudoso cobro</i>	7.594,00 euros
- <i>Ingresos realizados ptes. aplicación</i>	
	- 2.454.125,14 euros
C) ACREDITORES PENDIENTES DE PAGO:	
+ <i>De presupuesto corriente</i>	2.336.219,84 euros
+ <i>De presupuestos cerrados</i>	51.009,73 euros
+ <i>De op. no presupuestarias</i>	85.814,71 euros
- <i>Pagos pendientes aplicación</i>	- 18.919,14 euros

REMANENTE DE TESORERIA TOTAL + 13.551.853,35 euros

3. CLASIFICACION DEL REMANENTE DE TESORERIA:

REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO TOTAL	12.926.198,04 euros
REMANENTE TESORERIA GASTOS DE ESTRUCTURA	327.817,01 euros
SALDOS DE DUDOSO COBRO	297.838,30 euros

El presupuesto se liquida con un resultado presupuestario ajustado de 218.726,36 euros y un Remanente de Tesorería de 13.551.853,35 euros, cuya cualificación es la siguiente, Remanente de Tesorería afectado a proyectos de gastos por 12.926.198,04 euros, Remanente de Tesorería para gastos generales por 327.817,01 euros y aplicación de Saldos de dudoso cobro según acuerdo del Consejo Rector de veintitrés de febrero de 2010 por 297.838,30 euros.

Se propone la incorporación de dichos remanentes al ejercicio siguiente".
A la vista de lo anterior, no promoviéndose debate, se aprueba por unanimidad el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Aprobar la liquidación del Presupuesto del Consorcio para el Desarrollo de Políticas en Materia de Sociedad de la Información y el Conocimiento en Andalucía "Fernando de los Ríos", correspondiente al ejercicio 2010, cerrado al 31 de diciembre, así como el balance, la cuenta de resultados y resto de documentación que la conforma y cuyo resumen se adjunta en los Anexos que siguen y que será presentada posteriormente al Consejo Rector para su ratificación.

SEGURO - Aprobar la incorporación de Remanentes de Tesorería propuesta.



EJERCICIO 2010
BALANCE.

CUENTAS	ACTIVO	E.J. 2010	E.J. 2009	CUENTAS	PASIVO	E.J. 2010	E.J. 2009
A) INMUEBLAS					A) FONDOS PROPIOS		
I) Inversiones en inmuebles					(II) Resultados de ejercicios anteriores		
215 212 218 219 219	1. Aplicaciones materiales:	89 115 004.00	100 153 401.07		1. Resultados de ejercicios anteriores:		
215 212 218 219 219	2. Otro inmovilizado intangible	1.047 538.70	131 360.02		II) Resultados de ejercicios anteriores:		
215 212 218 219 219	3. Amortizaciones	1.209 000.43	270 507.69		III) Resultados del ejercicio:		
215 212 218 219 219	4. Amortizaciones materiales	6 000.36	5 000.36		1. Resultados del ejercicio:		
II) Inversiones en inmuebles materiales	1.209 000.43	-23 927.01	-40 150.03		2. A destituir en varios períodos:		
221 1	8.067 444.30	10 677 461.03	134.		2. A destituir en varios períodos:		
222 2	2.000 719.00	2 110 000.01			III) Resultados a largo plazo:		
222 2	6 895.00	6 810.00			1) Otros deudas a largo plazo		
222 2	12 289 000.00	11 300 464.00			2.000.000 deudas		
222 2	4. Otro inmovilizado						
222 2	5. Amortizaciones				IV) ACTIVOS CIRCULANTE		
III) ACTIVO CIRCULANTE							
43) (Usores)	83 734 600.35	15 734 462.18			V) Otras deudas a corto plazo		
43 1. Deudores proveedores	17 000 000.00	13 700 000.25			4. Fideicomisos y depósitos en bancos y otras entidades:		
43 2. Deudores no proveedores	12 289 990.00	13 735 100.60			VI) Aportaciones		
43 3. Otros deudores	708.00	708.00			1. Aportaciones provenientes:		
43 4. Proveedores	18 619.31	4 014.50			2. Aportaciones no provenientes:		
43 5. Terceros	-397 438.50	-479 470.477			3. Aportaciones provenientes:		
43 6. Terceros	3 815 812.44	1 395 449.65			4. Aportaciones no provenientes:		
		3 273 012.44	1 390 449.60		5. Otras aportaciones:		
					7.554.70		
TOTAL GENERAL / Anexo I	26 641 737.41	26 586 973.70		TOTAL GENERAL / Anexo I	25 589 737.41	25 589 737.41	



ESTATE PLANNING

12521 ECR 1 T 100 ECCR 1 T 100 PATRINI/AL



ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERIA

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERIA			
EJERCICIO 2010			
COMPONENTES	IMPORTE AÑO	IMPORTE AÑO ANTERIOR	
I. Fondos líquidos			1.995.446,83
2. Derechos pendientes de cobro			13.715.627,86
+ del Presupuesto normativo	10.267.278,79	13.486.562,30	
+ del Presupuesto destinados	1.391.714,30	200.609,30	
+ de Operaciones e no presupuestarias	706,46	706,46	
- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	7.594,30		
3. Obligaciones pendientes de pago			1.759.315,70
+ del Presupuesto normativo	2.308.210,84	1.631.319,30	
+ del Presupuesto destinados	61.009,73	61.009,73	
+ de Operaciones e no presupuestarias	65.814,71	85.007,57	
- pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	16.016,14	4.074,99	
I. Remanente de tesorería total (I + 2 - 3)	13.561.869,86	14.016.061,49	
II. Saldos deudores cobro	297.938,50		
III. Exceso de fincamiento afectada	12.926.198,04	13.515.874,09	
IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)	327.917,01	-459.006,80	



**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
(2010)**

Pág. 9

II. LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACION PRESUPUESTO	REF. CODIGO	IMPORTE EN MILONES DE PESOS		USUARIOS RECIBIDOS	USUARIOS MANUFACTURADOS	USUARIOS CANCELADOS	USUARIOS REDONDOS NETOS	LIQUIDACION CORRIENTE AL 31 DE DICIEMBRE	BALANCE DECRETO PREVISION
		INICIAL	MODIFICACIONES						
28800	REINTERESES DE MILLES ALQUILERES			7.169.17			7.169.17	7.169.17	
38800	INTERESES DE DEUDA DE RENTERO DE LE. SUCHE MANGA Y LA JAVI SUBLIC EMPRESAS OTRAS ORIGEN			465.75			465.75	465.75	
42000	TRANSFER. G.I.C.E. - ESTRUCTURA	1.002.204.90	1.002.204.90	1.002.204.90			1.002.204.90	1.002.204.90	1.002.204.90
42001	INTERESES DE DEUDA DE MILLER ALQUILERES	2.406.241.00	2.406.241.00	2.406.241.00			2.406.241.00	2.406.241.00	2.406.241.00
42021	INTERESES DE DEUDA DE TRANSFER. G.I.C.E. - ESTRUCTURA	390.101.00	390.101.00	390.101.00			390.101.00	390.101.00	390.101.00
42021	INTERESES DE DEUDA DE TRANSFER. G.I.C.E. - ESTRUCTURA	417.170.77	417.170.77	417.170.77			417.170.77	417.170.77	417.170.77
42031	INTERESES DE DEUDA DE TRANSFER. G.I.C.E. - ESTRUCTURA	175.167.94	175.167.94	175.167.94			175.167.94	175.167.94	175.167.94
42031	INTERESES DE DEUDA DE TRANSFER. G.I.C.E. - ESTRUCTURA	60.120.00	60.120.00	60.120.00			60.120.00	60.120.00	60.120.00
42051	INTERESES DE DEUDA DE PARTICIP.	126.069.00	126.069.00	126.069.00			126.069.00	126.069.00	126.069.00
42071	INTERESES DE DEUDA DE INSTITUCIONES P.P.C.E. - ESTRUCTURA	1.161.000.00	1.161.000.00	1.161.000.00			1.161.000.00	1.161.000.00	1.161.000.00
42201	DEPUTACION DE ALMERIA - ESTRUCTURA	75.700.00	75.700.00	75.700.00			75.700.00	75.700.00	75.700.00
42201	DEPUTACION TIP. CATEDR.	17.700.00	17.700.00	17.700.00			17.700.00	17.700.00	17.700.00
42202	DEPUTACION DE CORDOBA ESTRUCTURA	76.700.00	76.700.00	76.700.00			76.700.00	76.700.00	76.700.00
42202	DEPUTACION TIP. PIRAMATA - ESTRUCTURA	25.300.00	25.300.00	25.300.00			25.300.00	25.300.00	25.300.00
42202	DEPUTACION DE HUELVA ESTRUCTURA	76.700.00	76.700.00	76.700.00			76.700.00	76.700.00	76.700.00
42202	DEPUTACION TIP. ALMERIA - ESTRUCTURA	25.300.00	25.300.00	25.300.00			25.300.00	25.300.00	25.300.00
42202	DEPUTACION DE MALLACA - ESTRUCTURA	76.700.00	76.700.00	76.700.00			76.700.00	76.700.00	76.700.00
42202	DEPUTACION DE MURCIA - ESTRUCTURA	45.400.00	45.400.00	45.400.00			45.400.00	45.400.00	45.400.00
42202	DEPUTACION DE ALMERIA - ESTRUCTURA	777.766.00	777.766.00	777.766.00			777.766.00	777.766.00	777.766.00
42202	DEPUTACION DE CADIZ - ESTRUCTURA	224.499.67	224.499.67	224.499.67			224.499.67	224.499.67	224.499.67
42202	DEPUTACION DE CORDOBA - ESTRUCTURA	600.295.92	600.295.92	600.295.92			600.295.92	600.295.92	600.295.92
	Suma	15.170.867.14	15.170.867.14	15.170.867.14			15.170.867.14	15.170.867.14	15.170.867.14



ESTADO DE MÉJICO / FONDO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS AVANZADOS

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS		PREVISTAS	
ANEXO PREBUDGETARIO	DETALLE	DETALLE	DETALLE
46014	LIMPUEZA EN UNIDADAS - GUARDIA NACIONAL	1.485.424,44	062.021,46
46015	DEPUTACION DE HUELVA - GUARDIA NACIONAL	1.452.171	734.489,46
46016	LIMPUEZA EN JABALI - GUARDIA NACIONAL	1.452.171	734.489,46
46017	DEPUTACION DE MALLORCA - GUARDIA NACIONAL	1.452.171	734.489,46
46018	LIMPUEZA EN ALMERIA - GUARDIA NACIONAL	1.452.171	734.489,46
46021	DEPUTACION DE ALMERIA - SEGURO	125.408,00	125.408,00
46022	LIMPUEZA EN LA LAMA - SEGURO	90.327,00	90.327,00
46023	DEPUTACION DE CORDOBA - SEGURO	50.807,00	50.807,00
46024	LIMPUEZA EN HABLA DE MELILLA - SEGURO	10.000,00	10.000,00
46025	DEPUTACION DE ALICANTE - SEGURO	16.207,00	16.207,00
46026	DEPUTACION DE ALMERIA - SEGURO	50.000,00	50.000,00
46027	DEPUTACION DE MALLORCA - SEGURO	28.430,00	28.430,00
46028	DEPUTACION DE SPAINA - SEGURO	144.104,00	144.104,00
46029	DEPUTACION DE ALMERIA - TELECOMUNICACIONES	1.452.171	1.452.171
46030	DEPUTACION DE CADIZ - TELECOMUNICACIONES	1.452.171	1.452.171
46031	DEPUTACION CORDOBA - TELECOMUNICACIONES	1.452.171	1.452.171
46032	DEPUTACION VALENCIA - TELECOMUNICACIONES	1.452.171	1.452.171
46033	INTERESES EN CUENTAS CORRIENTES POR OPERACIONES CAPITAL DE ESTRUCTURA	8.390,00	8.390,00
46034	DEPUTACION DE JABALI - TELECOMUNICACIONES	1.452.171	1.452.171
51103	INTERESES EN CUENTAS CORRIENTES POR OPERACIONES CAPITAL DE ESTRUCTURA	1.452.171	1.452.171
60008	DEPUTACION DE ALMERIA - SEGURO	1.452.171	1.452.171
	Suma	1.452.171	1.452.171

四〇

2010

DETALLE DE DESPACHOS CONCLUIDOS	RECOMENDACIONES NETA	DETALLE DE DESPACHOS CONCLUIDOS	EXCEPCIONES / EFECTO / PREVENCION
1.346 U.S. \$	1.346 U.S. \$	992.872.40	992.872.40
292.623.40		(99.322.71)	(99.322.71)
(8.7.202.71)			
724.465.45	724.465.45		
421.521.51	(421.521.51)		
25.490.00	25.490.00		
98.111.30	98.111.30		
33.897.00	33.897.00		
(71.798.00)	(71.798.00)		
69.237.00	69.237.00		
20.760.30	20.760.30		
22.450.00	22.450.00		
144.104.70	144.104.70		
19.299.20	19.299.20		
(70.300.44)	(70.300.44)		
24.000.00	24.000.00		
106.470.00	106.470.00		
208.500.70	208.500.70		
3.225.49	3.225.49		
1.208.30	1.208.30		
9.300.00	9.300.00		
210.400.450.30	9.521.711.21	10.670.732.79	11.090.41

1. LIQUIDATION DEBT PRE-TRUSTEESHIP AGREEMENT



DINAMICO DE LA POLÍTICA FISCAL

(20-10) *Acción del presidente*



ପ୍ରକାଶକ ମେଳିକା

ESTIMOS DE LA DEDICACIÓN DEL PRESUPUESTO (2019)



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

ESTIMACIONES DFI PRESUPUESTO FORTIN

APLICACIÓN PROPIEDAD	INVESTIGACIÓN	CREDITOS, PRESTAMOS Y STÁGIOS		GASTOS COMPRAS	CREDITOS, PRESTAMOS Y ESTÁGIOS	IMPAGO	COLLOCACIONES PERMANENTES PAURO A 31 DCE DICIEMBRE	COMBANCIA DE CRÉDITO
		NETOS	NETOS/ESTIMACIONES					
842 15000	EDUCACIÓN SOCIAL	11,100.13	11,100.13	11,177.20	10,245.04	601.44	601.44	2.0%
842 25000	DEPARTAMENTO NACIONAL	658.45	658.45	502.97	502.37	620.29	620.29	0.0%
842 25010	EDUCACIÓN DEL PERSONAL	1,021.38	1,021.38	422.39	626.29	327.00	327.00	0.0%
842 60000	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	527,020.61	527,020.61	327,020.61	327,020.61	601,810.20	601,810.20	0.0%
842 80000	ELABORATORIO Y EQUIPO	801,912.32	801,912.32	709,496.18	709,496.18	460,475.71	460,475.71	0.0%
842 90000	MATERIAL Y ENERGÍA	116,464.77	116,464.77	116,464.77	116,464.77	876,717.20	876,717.20	0.0%
102 10000	SANITARIO, SALUD PÚBLICA Y LIMPIEZA	20,001.26	20,001.26	1,000,428.45	200,000.79	811,457.87	811,457.87	0.0%
102 11000	ENFRAZACIÖN	741,341.74	741,341.74	741,341.74	741,341.74	450,314.24	450,314.24	0.0%
102 12000	APARICIONES INFORMATICAS	741,341.74	741,341.74	741,341.74	741,341.74	450,314.24	450,314.24	0.0%
102 13000	MATERIAL MARÍTIMO Y AEREO	644,704.8	644,704.8	644,704.8	644,704.8	322,352.00	322,352.00	0.0%
102 14000	TRANSPORTE	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	0.0%
102 15000	OTROS	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	0.0%
102 16000	IMPAGOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	0.0%
102 17000	IMPAGOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	0.0%
102 18000	IMPAGOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	0.0%
102 19000	IMPAGOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	0.0%
102 20000	IMPAGOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	0.0%
102 21000	IMPAGOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	0.0%
102 22000	IMPAGOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	0.0%
102 23000	IMPAGOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	0.0%
102 24000	IMPAGOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	0.0%
102 25000	IMPAGOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	0.0%
102 26000	IMPAGOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	0.0%
102 27000	IMPAGOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	0.0%
102 28000	IMPAGOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	0.0%
102 29000	IMPAGOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	0.0%
102 30000	IMPAGOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	0.0%
102 31000	IMPAGOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	0.0%
102 32000	IMPAGOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	0.0%
102 33000	IMPAGOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	0.0%
102 34000	IMPAGOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	0.0%
102 35000	IMPAGOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	0.0%
102 36000	IMPAGOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	0.0%
102 37000	IMPAGOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	0.0%
102 38000	IMPAGOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	0.0%
102 39000	IMPAGOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	0.0%
102 40000	IMPAGOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	0.0%
102 41000	IMPAGOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	0.0%
102 42000	IMPAGOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	0.0%
102 43000	IMPAGOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	0.0%
102 44000	IMPAGOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	0.0%
102 45000	IMPAGOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	0.0%
102 46000	IMPAGOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	0.0%
102 47000	IMPAGOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	0.0%
102 48000	IMPAGOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	0.0%
102 49000	IMPAGOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	0.0%
102 50000	IMPAGOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	0.0%
102 51000	IMPAGOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	0.0%
102 52000	IMPAGOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	0.0%
102 53000	IMPAGOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	0.0%
102 54000	IMPAGOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	0.0%
102 55000	IMPAGOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	0.0%
102 56000	IMPAGOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	0.0%
102 57000	IMPAGOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	0.0%
102 58000	IMPAGOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	0.0%
102 59000	IMPAGOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	0.0%
102 60000	IMPAGOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	0.0%
102 61000	IMPAGOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	0.0%
102 62000	IMPAGOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	0.0%
102 63000	IMPAGOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	0.0%
102 64000	IMPAGOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	0.0%
102 65000	IMPAGOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	0.0%
102 66000	IMPAGOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	0.0%
102 67000	IMPAGOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	0.0%
102 68000	IMPAGOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	0.0%
102 69000	IMPAGOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	0.0%
102 70000	IMPAGOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	0.0%
102 71000	IMPAGOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	0.0%
102 72000	IMPAGOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	0.0%
102 73000	IMPAGOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	0.0%
102 74000	IMPAGOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	0.0%
102 75000	IMPAGOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	0.0%
102 76000	IMPAGOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	0.0%
102 77000	IMPAGOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	0.0%
102 78000	IMPAGOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	0.0%
102 79000	IMPAGOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	0.0%
102 80000	IMPAGOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	0.0%
102 81000	IMPAGOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	0.0%
102 82000	IMPAGOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	0.0%
102 83000	IMPAGOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	0.0%
102 84000	IMPAGOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	0.0%
102 85000	IMPAGOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	0.0%
102 86000	IMPAGOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	0.0%
102 87000	IMPAGOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	0.0%
102 88000	IMPAGOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	0.0%
102 89000	IMPAGOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	0.0%
102 90000	IMPAGOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	0.0%
102 91000	IMPAGOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	0.0%
102 92000	IMPAGOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	0.0%
102 93000	IMPAGOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	0.0%
102 94000	IMPAGOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	0.0%
102 95000	IMPAGOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	0.0%
102 96000	IMPAGOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	0.0%
102 97000	IMPAGOS	1,000.00	1,					



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (2010)

Capítulo: 3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS.

ARTÍCULO	CONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS	DERECHOS RECIBIDOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECABACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
32	RENTEROS DE OPERACIONES CORRIENTES.	MICHALES MODIFICACIONES DEFINITIVAS					
346	OTROS REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES						
	SUBV. REINTEGROS DE PRIMOS GRUPOZAS, DE ENAC, CTES		7.100,17	7.100,17	7.100,17	7.100,17	
	Total Concepto		7.100,17	7.100,17	7.100,17	7.100,17	
	Total Artículo		7.100,17	7.100,17	7.100,17	7.100,17	
348	OTROS INGRESOS						
3482	INTERESES DE DEMORA						
	348200 INTERESES DE DEMORA DE SUBV. CONCEDIDAS		465,75	465,75	465,75	465,75	
	Total Concepto		465,75	465,75	465,75	465,75	
	Total Artículo		465,75	465,75	465,75	465,75	
	Total Capítulo		7.664,92	7.664,92	7.664,92	7.664,92	



Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.

ARTICULO	CONCEPTO	PERIODOS ECONOMISTAS		DERECHOS ANULADOS	DERECHOS SANCIONADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACION NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBERTURA Y DILIGENCIA	EXERCITO / EJERCITO PREVISION
		INICIALES	MODIFICACIONES DEFINITIVAS						
42 DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.									
423 DE SOCIS MERC ESTAT EN HID PUBLICA, CEMEX, UAHUS, GRESIAS PÚBLICOS									
4298 DE 2000 NUEVO ESTAT EN HID PIBA IN FUER Y OTROS ORGANOS PÚBLICOS				5.000,00		5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00
Total Censojo				5.000,00		5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00
1ERA AÑADA				5.000,00		5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00
43 DE COMUNIDADES AUTONOMAS									
450 DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LAS AUTONOMIAS									
45001 OTRAS TRANSFERENCIAS INCONDICIONALES	1.862.294,00	1.862.294,00			1.862.294,00	1.862.294,00	1.862.294,00	1.862.294,00	1.862.294,00
45011 TRANSF. OTRAS C.I.C.E. - GRS. GANDALFO	9.359.341,00	9.359.341,00	9.250.341,90		9.250.341,90	9.250.341,90	9.250.341,90	9.250.341,90	9.250.341,90
45021 TRANSF. CTEB. C.I.C.E. - NC5	39.610,00	39.610,00	38.610,00		38.610,00	38.610,00	38.610,00	38.610,00	38.610,00
45031 TRANSF. CTEB. C.I.C.E. - CAGS	417.170,77	417.170,77	417.170,77		417.170,77	417.170,77	417.170,77	417.170,77	417.170,77
45041 TRANSF. CTEB. C.I.C.E. - CAGS	93.57,89	93.57,89	85.157,89		85.157,89	85.157,89	85.157,89	85.157,89	85.157,89
45051 TRANSF. CTEB. C.I.C.E. - GRS. GLOBAICSA	60.120,00	60.120,00	60.120,00		60.120,00	60.120,00	60.120,00	60.120,00	60.120,00
45061 TRANSF. CTEB. C.I.C.E. - PARTIDA EN ANDALUCIA 2006-07-10	120.000,00	120.000,00	120.000,00		120.000,00	120.000,00	120.000,00	120.000,00	120.000,00
45071 TRANSF. CTEB. C.I.C.E. - INTURSA 2006-2010	129.000,00	129.000,00	120.000,00		120.000,00	120.000,00	120.000,00	120.000,00	120.000,00
Total Censojo	12.067.224,84	12.067.224,84	12.067.224,84		12.067.224,84	12.067.224,84	12.067.224,84	12.067.224,84	12.067.224,84
Total Anexo	12.067.224,84	12.067.224,84	12.067.224,84		12.067.224,84	12.067.224,84	12.067.224,84	12.067.224,84	12.067.224,84
46 DE ENTIDADES LOCALES.									



Capítulo 4 TRANSFERENCIA CORRIENTES.

ARTÍCULO	CONCEPTO	PREVISIÓNES PRESUPUESTARIAS		CONCEPTOS ANULADOS	CONCEPTOS ANULADOS	TIENEDOSES RECONOCIDOS NETOS	REVALUACIÓN Neta	DIFERENCIAS PENDIENTES DE CUMPLIR A 31 DE DICIEMBRE	EFECTO DIRECTO PREVISTO
		BINÁRLES	MONOPOLIALES						
402 DE DEPUTACIONES, CONSEJOS O CABILDOES	40201 DEPUTACION DE ALMERIA - ESTRUCTURA	76.700,00		76.700,00	76.700,00	76.700,00	76.700,00	76.700,00	
	40202 DEPUTACION DE CADIZ - ESTRUCTURA	76.700,00		76.700,00	76.700,00	76.700,00	76.700,00	76.700,00	
	40203 DEPUTACION DE CORDOBA - ESTRUCTURA	76.700,00		76.700,00	76.700,00	76.700,00	76.700,00	76.700,00	
	40204 DEPUTACION DE GRANADA - ESTRUCTURA	76.700,00		76.700,00	76.700,00	76.700,00	76.700,00	76.700,00	
	40205 DEPUTACION DE HUELVA - ESTRUCTURA	76.700,00		76.700,00	76.700,00	76.700,00	76.700,00	76.700,00	
	40206 DEPUTACION DE JAEN - ESTRUCTURA	76.700,00		76.700,00	76.700,00	76.700,00	76.700,00	76.700,00	
	40207 DEPUTACION DE MALLORCA - ESTRUCTURA	76.700,00		76.700,00	76.700,00	76.700,00	76.700,00	76.700,00	
	40208 DEPUTACION DE SEVILLA - ESTRUCTURA	76.700,00		76.700,00	76.700,00	76.700,00	76.700,00	76.700,00	
	40211 DEPUTACION DE ALMERIA GUADALINFO	717.768,00		717.768,00	717.768,00	717.768,00	717.768,00	717.768,00	
	40212 DEPUTACION DE CADIZ GUADALINFO	224.982,07		224.982,07	224.982,07	224.982,07	224.982,07	224.982,07	
	40213 DEPUTACION DE CORDOBA GUADALINFO	280.286,82		280.286,82	280.286,82	280.286,82	280.286,82	280.286,82	
	40214 DEPUTACION DE GRANADA GUADALINFO	1.340.329,77		1.340.329,77	1.340.329,77	1.340.329,77	1.340.329,77	1.340.329,77	
	40215 DEPUTACION DE HUELVA GUADALINFO	292.022,40		292.022,40	292.022,40	292.022,40	292.022,40	292.022,40	
	40216 DEPUTACION DE JAEN GUADALINFO	787.522,71		787.522,71	787.522,71	787.522,71	787.522,71	787.522,71	
	40217 DEPUTACION DE MALLORCA GUADALINFO	724.464,40		724.464,40	724.464,40	724.464,40	724.464,40	724.464,40	
	40218 DEPUTACION DE SEVILLA GUADALINFO	721.521,57		721.521,57	721.521,57	721.521,57	721.521,57	721.521,57	
	40221 DEPUTACION DE ALMERIA - NOCCS	26.400,00		26.400,00	26.400,00	26.400,00	26.400,00	26.400,00	



WILHELM C. GÖTTSCHE

Capítulo 4 TRANSFERENCIA CORRIENTES.

Capítulo: 5 INGRESOS PATRIMONIALES.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS MODIFICACIONES DEFINITIVAS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES							
52	INTERESES DE DEPÓSITOS									
52.1										
52.100	INTERESES EN CUENTA CORRIENTES			3.225,49			3.225,49	3.225,49		3.225,49
Total Concepto				3.225,49			3.225,49	3.225,49		3.225,49
Total Artículo				3.225,49			3.225,49	3.225,49		3.225,49
Total Capítulo				3.225,49			3.225,49	3.225,49		3.225,49

Capítulo: 6 ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS MODIFICACIONES DEFINITIVAS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES							
65	REINTEGROS POR OPERACIONES DE CAPITAL.									
65.0	DE EXERCICIOS CERRADOS.									
65.000	REINTEGROS POR OPERACIONES CAPITAL DE PTOS. CERRADOS			1.200,00			1.200,00	1.200,00		1.200,00
Total Concepto				1.200,00			1.200,00	1.200,00		1.200,00
Total Artículo				1.200,00			1.200,00	1.200,00		1.200,00
Total Capítulo				1.200,00			1.200,00	1.200,00		1.200,00



ESTATE PLANNING

MISSISSIPPI AS THE CENTER



Capítulo 0 ACTIVOS FINANCIEROS.

ARTÍCULO	CONCEPTO	PROYECCIONES PRESUPUESTARIAS	DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	REALIZACIÓN META	CUOTAS DE PAGOS PENDIENTES DE COBRO AL 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISTO
87	REINVENTE DE TESAFERA							
	ATO FERNANTE DE TESAFERA							
	AÑO 2010 PAGOS SISTEMAS GENERALES	88 104.70	28 894.70					60 104.70
	AÑO 2010 PAGOS SISTEMOS CON ENAJENACION NF77ABA	13 510 574.69	13 505 674.65					-150 10 574.69
	Total Concepto	13 600 679.39	13 600 679.39					-13 600 679.39
	Total Artículo	13 600 679.39	13 600 679.39					-13 600 679.39
	Total Capital	13 600 679.39	13 600 679.39					-13 600 679.39
Total	15 905 693.19	14 151 420.16	34 000 273.05	29 465 533.20	9 535 31.31	7 937 279.77	-13 694 922.46	



DISCUSSION OF THIS PAPER

ESTADO DE LIGUÍDADACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (2010)

CANTOS DE PRISIÓN

ARTICULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CREDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROBAM.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAIDOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO AL 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CREDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
13 PERSONAL LABORAL								
130 LABORAL FIJO.								
13000 RETRIBUCIONES BASICAS		1.751.838,67	170.762,41	1.822.702,08	1.694.452,23	1.694.452,23		155.240,85
Total Concepto		1.751.838,67	170.762,41	1.822.702,08	1.694.452,23	1.694.452,23		155.240,85
Total Articulo		1.751.838,67	170.762,41	1.822.702,08	1.694.452,23	1.694.452,23		155.240,85
14 CREDITOS PRESTACIONES Y GASTOS SOC. A CARGO DEL EMPLEADOR								
140 CUOTAS SOCIALES								
14000 SEGURO D SOCIAL		638.409,96	66.000,00	594.409,96	490.926,00	490.926,00	43.041,00	113.940,77
Total Concepto		638.409,96	66.000,00	594.409,96	490.926,00	490.926,00	43.041,00	113.940,77
16 GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL								
16300 FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL SERVICIOS		10.000,00	4.400,00	10.000,00	41.510,00	32.410,00	50.900,00	-26.410,00
Total Concepto		10.000,00	4.400,00	10.000,00	41.510,00	32.410,00	50.900,00	-26.410,00
Total Articulo		638.409,96	66.000,00	594.409,96	490.926,00	490.926,00	43.041,00	113.940,77
Total Capítulo		2.305.749,61	26.311,24	2.331.760,85	2.116.737,72	2.026.736,18	70.641,00	425.276,17



Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCATEGORÍA	CREDITICHE PRESUPUESTARIO		CAJON CONCEPTO	CODE VOLVIMIENTO INICIAL Y FINAL	PAÍS/DO	DEPARTAMENTOS DE PROVINCIA Y ALTA COMISIÓN	TEMA/CAPÍTULO DE CRÉDITO
		ANÁLISIS	MOTIVACIÓN					
20	AIRE DEDICACIONES Y CARGHES							
202	ADMISIÓN DE PERSONAL AL INSTITUTO							
202000	AGENCIA NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSUS	66.473,05	46.000,00	194.473,05	123.876,55	121.461,45	12.516,00	706,40
	Total Concepto	66.473,05	46.000,00	128.473,05	120.876,55	121.461,45	12.516,00	706,40
	Total Artículo	66.473,05	46.000,00	194.473,05	120.876,55	121.461,45	12.516,00	706,40
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS							
2112	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.							
211200	REPARAC. MANTEN. EDIFICIOS Y O. CONSTRUCC.	3.000,00	3.000,00	3.000,00	2.700,00	2.700,00	400,00	704,40
	Total Concepto	3.000,00	3.000,00	3.000,00	2.700,00	2.700,00	400,00	704,40
210	FABRICACIONES Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN							
210000	REPARAC. MANTEN. EQUIPOS PROCESOS FABRIC.	296.006,99	812.296,60	1.098.296,59	867.453,17	428.515,86	286.717,30	117.380,86
21001	CEMPIOLOGIC MANTENIMIENTO DE SOFTWARE,WARE,WARE Y OTROS.	3.401.243,70	3.197.216,00	3.870.170,46	1.494.100,43	1.297.452,20	912.877,46	229.244,20
	Total Concepto	3.798.246,74	3.000.000,00	3.958.476,24	2.001.453,00	1.031.700,20	1.188.094,70	412.045,47
	Total Artículo	3.798.246,74	3.000.000,00	3.958.476,24	2.001.453,00	1.031.700,20	1.188.094,70	412.045,47
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.							
2700	MATERIAL DE OFICINA.							
270000	OFICINARIO NO INVENTARIAL,	12.000,00	0.000,00	0.000,00	0.000,00	0.000,00	0.000,00	3.007,41
270001	PRESA, RESELAS, LIBRILS Y UMAS PLUMERIAS.	500,00	200,00	300,00	200,00	200,00	200,00	123,92
270001	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIAL.	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	9.204,77
	Total Concepto	12.600,00	200,00	320,00	200,00	200,00	200,00	13.354,68
221	SUMINISTROS.							
22100	ENERGIA ELECTRICA	10.000,00	10.000,00	14.771,05	14.771,05	14.771,05	14.771,05	



1110 1111 1112

PREGUNTAS COMUNICATIVAS EN BEMES Y SERVICIOS.

2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS							
ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCATEGORÍA	CRÉDITOS PREBUDGETARIOS			GASTOS CORRIENTES	DEUDAS RECONOCIDAS NETAS	PAGOS
		IMPRESOS	LACTICINIOS	DEPARTAMENTOS			
22101 AGUA		400,00		400,00	507,50	507,50	507,50
22102 GAS		5.000,00		5.000,00	1.423,90	1.423,90	1.423,90
22109 OTROS SUMINISTROS		7.200,00		7.200,00	3.464,00	3.227,72	2.214,44
	Total Concepto	22.606,00		22.606,00	20.152,70	19.026,36	24.10,21
222 COMUNICACIONES					36.426,32	36.426,32	36.426,32
22201 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES		24.000,00		24.000,00	7.007,57	7.007,57	7.007,57
22201 POSTALES		12.000,00		12.000,00	1.078,602,57	1.078,602,57	1.078,602,57
22203 INFORMATICA		1.167.308,32		1.167.308,32	1.014.140,61	1.014.140,61	1.014.140,61
	Total Concepto	1.193.806,32		1.193.806,32	1.025.248,74	1.025.248,74	1.025.248,74
224 PRIMAS DE SEGUROS							
22400 PRIMAS DE SEGUROS		1.000,00		1.000,00	575,78	575,78	575,78
	Total Concepto	1.000,00		1.000,00	575,78	575,78	575,78
225 TRIBUTOS							
22503 TRIBUTOS LOCALES		600,00		600,00	456,64	456,64	456,64
22509 OTROS TRIBUTOS					2.860,46	2.860,46	2.860,46
	Total Concepto	600,00		600,00	3.117,12	3.117,12	3.117,12
226 GASTOS DIVERSOS							
22601 ATENCIÓNES PROFESIONALES Y REPRESENTATIVAS		2.000,00		2.000,00	3.010,00	2.867,87	12,18
		1.254.018,65		1.254.018,65	367.856,16	321.503,01	1.000,50
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA		22.000,00		22.000,00	4.076,16	4.076,16	4.076,16
22606 ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS		148.158,25		148.158,25	104.768,56	126.255,56	126.082,24
22612 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA DIVERSAS		108.004,55		108.004,55	16.661,32	16.563,32	16.661,32
22649 OTROS GASTOS DIVERSOS					403.467,85	403.467,85	403.467,85
	Total Concepto	220.341,24		220.341,24	637.730,06	431.059,47	30.926,41
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESSIONALES							



Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROBET	OBIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAÍSOS	DEUDORES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DEL CREDITO
		INCUELES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
22701	SEGUIMIENTO	1.200,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	355,00
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	169.926,94	4.146.666,30	4.125.603,14	203.123,04	107.852,87	170.264,12	21.568,75	4.037.750,27
22710	TRABAJOS TÉCNICOS DE FORMACIÓN	229.265,95	137.110,53	338.486,51	307.866,59	58.923,06	246.713,04	28.790,52	
22711	TRABAJOS TÉCNICOS SISTEMA DE CALIDAD	33.480,00	16.800,00	49.000,00	14.309,47	16.750,47	13.490,81	1.245,00	34.980,53
22712	EYTU FORMACIÓN DINAMIZADORES	14.283,52	11.291,67	105.345,19	43.822,33	63.822,33	13.822,33		51.722,90
22713	EYTU EVALUACIÓN EXTERNA	16.000,00		15.000,00	11.004,40	11.004,40	11.004,40		3.005,60
22714	EYTU ENCUENTRO ANUAL DINAMIZADORES	261.292,72	20.876,00	301.967,72					301.987,72
22716	EYTU DINAMIZACIÓN RED SOCIAL GUARDALINFO	221.286,35		221.206,35	82.731,00	72.756,00	81.941,56	10.815,34	148.500,50
	Total Concepto	684.044,44	4.361.240,50	5.268.167,04	872.827,75	480.177,18	377.941,19	292.396,99	4.406.010,16
	Total Anexo	2.261.786,00	6.137.766,53	5.469.032,53	2.360.227,42	2.261.292,27	1.062.986,04	704.305,03	6.232.290,29
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO.								
230	DIETAS								
23010	DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO	86.286,94	6.681,80	71.987,54	54.247,26	48.758,07	5.459,18	17.720,29	
23010	DEL PERSONAL DIRECTIVO	141.545,67	12.550,86	154.096,56	122.435,63	110.315,77	12.110,98	31.960,72	
23010	DETAS DEL PERSONAL								
	Total Concepto	206.831,61	18.232,26	226.063,60	176.662,88	159.074,84	17.668,04	49.381,91	
231	LOCOMOCIÓN								
23120	LOCOMOCIÓN DEL PERSONAL								
	Total Concepto								
	Total Anexo	206.031,61	18.232,26	226.063,60	176.662,88	159.074,84	17.668,04	49.381,91	
	Total Capital	4.418.470,40	6.203.694,31	12.622.594,71	4.725.125,86	4.192.046,37	2.904.476,30	3.207.696,37	8.430.518,34



Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMMITMET DEFINITIVAS	DEBTACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	DEUDAS PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
46	A ENTIDADES LOCALES							
460								
46000 A ENTIDADES LOCALES		13,108,230.05	2,086,107.17	10,061,720.22	13,731,636.01	12,271,064.41	272,211.72	3,972,655.31
Total Concepto		13,108,230.05	2,086,107.17	10,061,720.22	13,731,636.01	12,271,064.41	272,211.72	3,972,655.31
Total Artículo		13,108,230.05	2,086,107.17	10,061,720.22	13,731,636.01	12,271,064.41	272,211.72	3,972,655.31
Total Capítulo		13,108,230.05	2,086,107.17	10,061,720.22	13,731,636.01	12,271,064.41	272,211.72	3,972,655.31



ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROBANTES	OBISACIONES REINVENTARIAS NETAS	PAÍSOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INCIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
60	INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTAL USO SPAL								
602									
60200 ESTRUCTURAS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		346,860.10	346,860.10	69,386.43	69,386.43	69,386.43	69,386.43	279,998.67	279,998.67
	Total Concepto	346,860.10	346,860.10	69,386.43	69,386.43	69,386.43	69,386.43	279,998.67	279,998.67
602									
60300 MOBILIARIO Y ENSERES		5,000.00	1,160,470.91	1,160,470.91	329,020.29	318,720.54	318,720.54	688,750.37	688,750.37
	Total Concepto	5,000.00	1,160,470.91	1,160,470.91	329,020.29	318,720.54	318,720.54	688,750.37	688,750.37
602									
60000 SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		41,400.00	1,078,600.00	1,120,000.00	580,725.12	534,692.79	532,290.07	132,406.81	495,310.22
	Total Concepto	41,400.00	1,078,600.00	1,120,000.00	580,725.12	534,692.79	532,290.07	132,406.81	495,310.22
603									
603000 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		3,000.00	81,254.39	84,554.39	114,355.45	114,355.45	114,294.42	61.01	-29,801.09
	Total Concepto	3,000.00	81,254.39	84,554.39	114,355.45	114,355.45	114,294.42	61.01	-29,801.09
603									
60300 OTRAS INVERSIÓN EN INVESTIMENTOS Y BIENES DESTAL USO GRAL		25,000.00	70,790.06	971,790.00	1,211,425.99	1,054,225.74	498,801.09	644,427.00	-922,412.59
	Total Concepto	25,000.00	70,790.06	971,790.00	1,211,425.99	1,054,225.74	498,801.09	644,427.00	-922,412.59
	Total Artículos	74,400.00	2,746,267.46	2,840,627.46	2,306,785.80	2,091,360.94	1,304,453.46	776,697.40	795,346.52
	Total Capítulo	74,400.00	2,746,267.46	2,840,627.46	2,306,785.80	2,091,360.94	1,304,453.46	776,697.40	795,346.52
	TOTAL	10,400,162.10	14,151,420.16	34,081,573.26	22,881,286.46	20,029,756.44	10,352,575.00	2,350,210.84	13,135,774.94



CHALGREN
FEDERAL WIRELESS

CARACTÈRE ECONOMIQUE DES AGENCES PUBLIQUES

ÁREA DE INVESTIGACIÓN	PROYECTO	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAÍSES A 31 DE DICIEMBRE	DEUDA PENDIENTE DE CREDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS				
54	INVESTIGACIÓN EN INNOVACIÓN Y SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO							
540	SERVICIOS TECNOLÓGICOS Y PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN	2.262.234,00	96.104,70	2.278.338,70	1.734.658,31	2.171.259,01	2.040.289,79	124.363,12
540	SERVICIOS TECNOLÓGICOS Y PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN							
	Total del Proyecto ..	2.262.234,00	96.104,70	2.278.338,70	1.734.658,31	2.171.259,01	2.040.289,79	124.363,12
541	SOSTENIMIENTO PROGRAMA GUARDALINFO	17.008.019,10	12.012.365,01	29.020.374,11	18.988.503,76	17.341.327,06	15.320.867,70	1.410.130,38
541	SOSTENIMIENTO PROGRAMA GUARDALINFO							
	Total del Proyecto ..	17.008.019,10	12.012.365,01	29.020.374,11	18.988.503,76	17.341.327,06	15.320.867,70	1.410.130,38
542	PLAN DE MODERNIZACIÓN GUARDALINFO							
542	PLAN DE MODERNIZACIÓN GUARDALINFO	1.304.019,65	1.304.019,65	1.304.019,65	1.314.470,16	1.317.270,21	401.227,14	751.113,09
	Total del Proyecto ..	1.304.019,65	1.304.019,65	1.304.019,65	1.314.470,16	1.317.270,21	401.227,14	751.113,09
543	O TROS PROYECTOS ANDALUCIA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN (A3)							
543	O TROS PROYECTOS ANDALUCIA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN (A3)	54.136,72	641.345,70	695.672,51	583.672,51	581.156,05	42.314,24	260.689,53
	Total del Proyecto ..	54.136,72	641.345,70	695.672,51	583.672,51	581.156,05	42.314,24	260.689,53
544	Total Político	10.000.150,15	14.161.426,15	34.000.579,35	22.001.252,46	21.123.728,44	13.380.575,50	2.338.210,84
	Total Área de Cultura	10.000.150,15	14.161.426,15	34.000.579,35	22.001.252,46	21.123.728,44	13.380.575,50	2.338.210,84
	Total	10.000.150,15	14.161.426,15	34.000.579,35	22.001.252,46	21.123.728,44	13.380.575,50	2.338.210,84



RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA Y CAPÍTULO (2010)

ARTÍCULO FIJADO J.P. PROG.	PROGRAMA DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER ECONÓMICO 6. INVESTIGACIÓN, INVESTIGACIÓN SOCIEDAD CONEX. MÉDICO	29110,0							TOTAL
		1	2	3	4	5	6	7	
740 SERVICIOS TECNOLÓGICOS Y FABRICA SUCESIÓN DE LA PROPRIEDAD	1.773.331,38	389.312,13			3.235,00				2.171.882,51
911 SISTEMAS DE PROGRAMACIÓN Y CONTROL	26.473,21	129.512,21		1.551.384,01	827,00				944.337,52
922 SISTEMA MODERNIZACIÓN ESTUDIANTIL	429,16	1.250,00			1.106,44				1.497,70
933 OTROS PROYECTOS ANDALUZA SCEDO DE LA FORMACIÓN SCEDO	20.412,								20.412,00
TOTAL	2.102.337,71	4.162.346,37		1.551.384,01	2.031.357,24				7.922.786,44
TOTAL FEDERACIÓN	2.102.337,71	4.162.346,37		1.551.384,01	2.031.357,24				7.922.786,44
TOTAL	2.102.337,71	4.162.346,37		1.551.384,01	2.031.357,24				7.922.786,44



INSTITUTO CONACYT
ESTADO DE MÉXICO

RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMA (2010)

CAPÍTULO	DETALLE	CLASIF.	SALDO	OBLIGACIONES	
				NETAS	IMPUESTOS
UNIKIAMA					1,777,859,38
SERVICIOS TECNOLÓGICOS Y PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN					1,380,985,92
Fan		13	130	1,340,985,92	1,340,985,92
		10	160	450,883,40	306,985,06
				306,985,06	
		163		78,957,40	
				78,957,40	
		10300	16300	35,410,00	
				35,410,00	
		16300		3,517,40	
				3,517,40	
		202	202	133,676,96	
				133,676,96	
		20300		133,676,56	
				133,676,56	
		4197,97			
		212		2,655,44	
				2,655,44	
		21000		2,655,44	
				2,655,44	
		210		1,542,43	
				1,542,43	
		21900		1,497,56	
				1,497,56	
		21901		54,87	
				54,87	
		22		112,739,83	
				112,739,83	



PROGRAMA	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
	220		220	9.145,45
			22000	6.102,49
			22001	367,19
			22002	675,70
	221		22100	20.180,79
			22101	14.771,95
			22101	507,59
			22102	1.452,99
			22109	3.443,56
	222		22200	22.097,33
			22201	7.837,57
			224	576,76
			22400	576,76
	225			1.758,42
			22503	456,64
			22509	1.301,46
	226			21.073,31
			22601	2.010,02
			22609	16.063,29
	227			30.097,49
			22701	1.144,92



INSTITUTO UNIVERSITARIO
DE ESTUDIOS FEDERATIVOS DE COLOMBIA

PROGRAMA					OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
	23		22706		28.952.56
	230			58.238.87	
				59.238.07	
			23000	22.802.67	
			23010	36.636.70	
				03.529.40	
6	60			83.628.40	
			605	4.712.02	
				4.712.02	
			606	20.320.87	
				20.320.07	
			600	9.674.31	
				9.674.31	
			604	0.674.31	
				0.674.31	
			60900	48.820.30	
				2.171.238.91	
				282.479.21	
				209.864.46	
				716.864.46	
				208.004.46	
				72.814.75	
				72.014.75	
			160		
TOTAL PROGRAMA 540					
641	SOSTENIMIENTO PROGRAMA GUADALINFO				
	1				
	13				
		1.301			
			13000		
				208.004.46	
				72.814.75	
				72.014.75	



PROGRAMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
	7			98000	72.814,75
	21				3701.833,37
		210			1.240.744,50
					1.349.744,50
			21000		142.177,12
			21001		1.207.567,46
	22				2.164.553,44
		222		222003	1.075.682,57
					1.075.682,57
		225			1.369,00
			22500		1.369,00
	226				447.421,57
			226002		321.363,01
			226012		120.006,50
		227			690.180,30
			227006		168.900,31
			22710		307.506,00
			22711		14.939,47
			22712		53.822,35
			22713		11.944,40
			22715		72.766,80
	23				110.235,35



JOURNAL OF CLIMATE



11493 • J. Neurosci., November 11, 2009 • 29(45):11489–11499

PROGRAMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
		16			11.177,28
		160			11.177,28
		16000			11.177,28
					1.208,66
	2				
		23			1.208,66
		230			1.208,66
					23000
					23010
	6				626,29
		60			1.111.062,44
		606			1.111.062,44
					60600
					105.654,00
					659
					1.005.408,44
					60000
					1.005.408,44
					1.157.270,23
543	OTROS PROYECTOS ANDALUCIA SOCIEDAD DE LA INFORMACION (ASI)				280.451,21
	2				
		21			280.451,21
		216			280.451,21
					21000
					280.451,21
					TOTAL PROGRAMA 543
					20.929.798,44
					TOTAL GENERAL



Fórmula anterior al periodo		1.993.449,63
INGRESOS		
De Presupuesto.	21.861.757,81	
Por operaciones no Presup.	400.124,14	
Por Reintegros de Pago.	5.023,07	
De Recursos de Otras Entes.	0,00	
Por Movimientos Internos.	7.729.000,00	
De Operaciones Comerciales	0,00	
TOTAL INGRESOS	30.085.006,02	
Suma de Existencias + Ingresos	32.079.354,65	
PAGOS		
De Presupuesto.	20.229.915,06	
Por operaciones no Presup.	406.527,15	
Por Devolución de Ingresos	0,00	
De Recursos de Otras Entes.	0,00	
Por Movimientos Internos	0,00	
De Operaciones Comerciales	0,00	
Por diferencias de redondeo del Euro	0,00	
TOTAL PAGOS	28.365.542,21	
Existencias a fin del periodo	3.713.012,44	



ACTA DE ARQUEO **PRESUPUESTO** **2.010** **Período desde** **III** **a 31/12**

ORD Nº Cuenta	Nombre de la Sucursal	SALDO INICIAL	ANTERIOR		PERÍODO		EXISTENCIAS
			INGRESOS	PAGOS	E. INICIAL	INGRESOS	
001	CAJA DEL CONSORCIO	379.81			379.81	12.000,00	12.100,57
200	0117327900 - PARTICIP						279.24
201	0117327908 - CAPI						
202	0117327905 - CAPI						
203	0117327903 - ESTRUCT	1.963.069,82		1.963.069,82	21.437.900,06	20.260.113,39	3.170.906,51
204	0117327701 - GUADALI						
205	0117327701 - PLAN MO						
501	0116300509 - PLAN MO						
	FORMALIZACION						
	Totales	1.963.449,63		1.963.449,63	29.704.293,44	27.983.930,53	3.713.812,44



ACTA DE ABOUEO

PRESUPUESTO

218

ESTADO DEMOCRATICO DEL ACTA DE ARQUEO

INGRESOS		INCREMENTO EN INGRESOS	INCREMENTO EN EXPENDITOS	INGRESOS LIQUIDOS
Existencia anterior al periodo	1.993.449,63			1.993.449,63
De Presupuestarios de Pagos, directos en Tesoreria	71.951.757,81			21.951.757,81
Descontados en Pagos de Pro. Gas Los Descontados en Pagos No Presupuestarios	0,00	0,00	0,00	0,00
Descontados en Pagos por Dev. Ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
Descontados en Recursos Otros Entes	0,00	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones Definitivas de Ingresos Presupuestarios	0,00	0,00	0,00	0,00
De Operaciones No Presupuestarios, directos en Tesoreria	10.918,56	-381.635,39	-76,19	10.916,56
Descontados en Pagos, directos en Tesoreria	361.525,39	76,19	-76,19	0,00
Descontados en Pagos No Presupuestarios	0,00	0,00	0,00	0,00
Descontados en Pagos por Dev. Ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
Descontados en Pagos de Recursos Otros Fines	0,00	0,00	0,00	0,00
Ingreso de IVA Reparcido Deducible	7.594,00	0,00	0,00	7.594,00
Aplicaciones Provisionales de Ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones Definitivas de Ingresos No Presupuestarios	0,00	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones Definitivas de IVA Reparcido Deducible	0,00	0,00	0,00	0,00
Por Reintegros de Pagos, directos en Tesoreria	5.023,07	0,00	0,00	5.023,07
Descontados en Pagos a Rentistas de Cascos	0,00	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones Definitivas a Rentistas de Cascos	0,00	0,00	0,00	0,00
De Recursos de Otros Entes Tributos, directos en Tesoreria	0,00	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones Definitivas de Recursos de Otros Entes	0,00	0,00	0,00	0,00
Por Movimientos Internos de Tesoreria	7.720.000,00	0,00	0,00	7.720.000,00
De Operaciones Comerciales				
Descrento en Retiros	0,00			0,00
TOTAL INGRESOS	30.088.905,02	-381.635,39	-76,19	29.704.293,44
Sumar Existencia inicia INGRESOS	32.079.354,65			31.697.743,07



ACTA DE ARQUEO	PRESUPUESTO	2.010	Periodo desde	V1	a 31/12
----------------	-------------	-------	---------------	----	---------

ESTADO DEMOSTRATIVO DEL ACTA DE ARQUEO

PAGOS	PAGOS BRUTOS	AJUSTES	PAGOS LIQUIDOS
De Presupuesto, directos de Tesorería	20.229.915,06		20.229.916,06
De Operaciones No Presupuestarias, directos en Tesorería	406.627,15		406.627,15
Pagos de IVA Soportado Deducible en Gastos	0,00		0,00
Pagos de IVA Soportado en Oper. No Presupuestarias	0,00		0,00
Pagos de IVA Soportado en Dev. de Ingresos	0,00		0,00
Por descuentos No Presupuestarios en Reintegros de Gastos	0,00		0,00
Por descuentos No Presupuestarios en Reintegros de R.O.E.	0,00		0,00
Por Aplicaciones Definitivas de Ingresos	0,00		0,00
Por Devolución de Ingresos, directos de Tesorería	0,00		0,00
Descontados en Reintegros de Pagos de Pto. de Gastos	0,00		0,00
Descontados en Reintegros de Pagos de Recursos Otras Entes	0,00		0,00
De Recursos de Otros Entes Públicos	0,00		0,00
Por Movimientos Intereses de Tesorería	7.729.000,00		7.729.000,00
De Operaciones Comerciales	0,00		0,00
		Descuentos en Pagos	-381.611,58
TOTAL PAGOS	28.365.542,21		-381.611,58
Evidencias a fin del periodo	3.713.812,44		3.713.812,44



José Carlos Gutiérrez Fernández, en calidad de Interventor de la Sucursal Oficina Principal, de la Caja General de Ahorros de Granada, con C.I.F. nº G18000802, sita en Plaza Villamena 1 Granada.

CERTIFICA:

Que consultados los antecedentes que obran en poder de esta Entidad, nuestros clientes:

Consortio Fernando de los Ríos

Q1800620E

Titular

mantiene las cuentas relacionadas a continuación, presentando los siguientes saldos al día 31.12.2010:

<u>Cuenta</u>	<u>Saldo</u>	<u>Fecha Baja Relación</u>
2031.0000.04.0115249001	3.170.906,51 €	
2031.0000.07.0116300509	542.628,69 €	

A petición de Consorcio Fernando de los Ríos y para que surta los efectos oportunos, se expide y se entrega el presente certificado a Consorcio Fernando de los Ríos en Granada a 24 de Febrero de 2.011



Fdo: José Carlos Gutiérrez Fernández
Interventor

4.- APROBACIÓN DEL PROTOCOLO DE COLABORACIÓN CON GRUPOS DE INTERÉS.

Cede la palabra la Sra. Dª Eva Piñar al Sr. Delgado Morales quien pasa a explicar este punto del Orden del Día:

1.- OBJETO: El proyecto Guadalinfo tiene como uno de sus objetivos estratégicos el establecimiento de alianzas y relaciones con grupos de interés para la generación de valor en el territorio a través de proyectos y actuaciones utilizando las tecnologías de la información como hilo conductor.

La naturaleza del territorio requiere que el establecimiento de estas relaciones sean muy fluidas, y para ello se define este protocolo de colaboración.

2.- ALCANCE: La definición de este procedimiento desarrolla la secuencia de actividades que abarca desde la recepción de una propuesta de colaboración hasta que se evalúa el resultado de los objetivos establecidos

3.- ACTORES INVOLUCRADOS:

- **Consejería de Economía, Innovación y Ciencia:** Propuesta e impulso de nuevas colaboraciones en el marco de la estrategia del Proyecto Guadalinfo y CAPIs. Seguimiento del proceso mediante reuniones de Coordinación Técnica.
- **Diputaciones Provinciales:** Propuesta de nuevas colaboraciones en el territorio en el marco de la estrategia del Proyecto Guadalinfo.
- **Departamento Innovación Ciudadana (Dpto Técnico actual) del Consorcio Fernando de los Ríos (en adelante CFR):** Será el área responsable del procedimiento.
- **Área de Dinamización Territorial del CFR:** Recopilará y hará llegar a Innovación Ciudadana las propuestas de colaboraciones que surjan en el territorio. Además gestionará las responsabilidades asociadas a la ejecución de los acuerdos de colaboración en el territorio.
- **Área de Proyectos del CFR:** consultoría de proyectos sobre cada una de las colaboraciones gestionadas en el Consorcio Fernando de los Ríos.
- **Área de Contabilidad y Finanzas del CFR:** realizará el seguimiento administrativo de los acuerdos específicos con cada Entidad.
- **Resto de áreas del CFR:** serán responsables de las tareas que sean necesarias realizar para poder ejecutar los acuerdos de colaboración aprobadas.
- **Otras organizaciones o instituciones:** Propuestas de relaciones de colaboración en el territorio acordes con la estrategia del Proyecto Guadalinfo (Ayuntamientos, tejido empresarial, ONGs, etc...).

4.- DEFINICIONES

4.1. Grupo Técnico: Este grupo tiene como objetivo ejecutar las líneas maestras marcadas por el Grupo de Coordinación. Además, entre sus labores, deberá orientar y asesorar dicho Grupo de Coordinación, valorando nuevos encargos, colaboraciones y proyectos.

Estará formado por:

- Técnicos competentes de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia y de Sandetel S.A.
- Área de Desarrollo de Proyectos del Consorcio Fernando de los Ríos.
- Área de Dinamización Territorial del Consorcio Fernando de los Ríos.

Este grupo se reunirá de forma mensual y tendrá como funciones básicas en el marco de este procedimiento las que siguen:

- Elaborar *Informe de Estado de Acuerdos de Colaboración*.
- Analizar y proponer nuevos acuerdos de colaboración en el ámbito de sus competencias.
- Proponer nuevas actuaciones a ejecutar en el marco de los acuerdos de colaboración formalizadas.
- Elaborar los *Acuerdos de colaboración*.
- Analizar resultados y proponer en el ámbito de sus competencias posibles medidas correctoras.
- Informar al Grupo de Coordinación.
- Aplicar las directrices del Grupo de Coordinación.

Se presentará *Informe de Estado de Acuerdos de Colaboración* al Grupo de Coordinación con una periodicidad mensual. Dicho informe de estado contendrá, como mínimo la siguiente información:

1. Acuerdos de colaboración en ejecución y estado de los mismos.
2. Resultados medibles alcanzados mediante las acciones desarrolladas.
3. Propuesta de próximas actuaciones a ejecutar.
4. Cuestiones a elevar para decisión al Grupo de Coordinación.

4.2. Grupo de Coordinación: El Grupo de Coordinación estará formado por los siguientes miembros:

- Jefa de Servicio de Acceso de la Sociedad de la Información de la CEIC.
- Dirección del Consorcio Fernando de los Ríos.
- Técnico competente de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia o Sandetel S.A.

Este grupo se reunirá de forma quincenal y tendrá como funciones en el marco de este procedimiento:

- Proponer nuevos acuerdos de colaboración en el ámbito de sus competencias.
- Aprobar o rechazar en el ámbito de sus competencias, las propuestas de acuerdos de colaboración que lleguen al seno de este grupo por las distintas vías.



- Definir el *Marco General de Ejecución* de cada nuevo Acuerdo de Colaboración propuesto.
- Analizar los *Informes de Estado de Acuerdos de colaboración* elaborados por el Grupo técnico.
- Dar respuesta a las cuestiones elevadas desde el grupo de trabajo.
- Dar traslado al Grupo técnico de todas las decisiones y acuerdos alcanzados en la materia tanto en el seno del Grupo de Coordinación como por parte del equipo Directivo de ambas entidades.
- Elevar para decisión a la Dirección de CEIC y la D. G. del CFR. aquellas cuestiones que correspondan.
- Mantener informada del todo el proceso a la Dirección de CEIC y la D. G. del CFR.

4.3. Documentos definidos en el procedimiento son: Informe de Estado de Acuerdos de Colaboración, Marco General de Ejecución de cada Acuerdo de Colaboración, Acuerdo de Colaboración y Documento de Seguimiento.

4.4. Firma de Acuerdos de Colaboración: Una vez aprobados los Acuerdos de Colaboración por la dirección de CEIC y la D.G. del CFR, se procederá a la firma de estos acuerdos por la entidad colaboradora y la presidencia de la Comisión Ejecutiva del Consorcio Fernando de los Ríos".

Al no plantearse ninguna objeción a este punto, queda aprobado por unanimidad de los miembros asistentes.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

La Sra. Presidenta de la Comisión abre el turno de Ruegos y Preguntas.

Toma la palabra el Sr. D. Fernando Cornelio Sánchez quien va a pasar a exponer el Informe de evaluación del Impacto de Guadalinfo para conocimiento de los miembros de la Comisión Ejecutiva.

1.- MODO DE COMPATIBILIDAD DE GUADALINFO:

La Evaluación del Proyecto Guadalinfo, se ha realizado entre enero del 2010 y marzo del 2011 bajo el encargo de la DGSIST, Dirección del SASI con la coordinación de SANDETEL. Dichos trabajos fueron encargados a evaluadores independientes de la empresa Red2Red (adjudicatarios de la licitación pública).

Existen múltiples razones que fundamentan la realización de la dicha evaluación, entre otras cosas la importante inversión que supone Guadalinfo y el hecho de que el programa tenga más de ocho años de trayectoria.



En lo que se refiere a los productos y a la metodología de la evaluación llevada a cabo, señalar que en los trabajos realizados han participado más de 380 participantes con diversos agentes y a través de distintos formatos, aportando múltiples voces en especial los usuarios y los dinamizadores locales.

Los resultados de esta evaluación han permitido: incorporar ajustes de forma a la estrategia Guadalinfo, analizar las fortalezas y debilidades del actual modelo de gestión para identificar los elementos de mejora, dotar a Guadalinfo de una herramienta de seguimiento estratégico denominada Cuadro de Mando Integral, medición del impacto del programa con un alcance y rigor estadístico que permiten disponer de una aproximación al "mapa" de los impactos Guadalinfo, poner de manifiesto los retos pendientes y realizar recomendaciones para continuar mejorando el desarrollo de este proyecto.

Los trabajos sobre la coherencia interna del PEG han permitido establecer una metodología de evaluación continua con aproximadamente un centenar de indicadores, lo cual constituye una importante herramienta para el seguimiento de cada una de las líneas estratégicas, y que puede complementar el seguimiento global realizado a través del Cuadro de Mando Integral (CMI).

El diseño del CMI permite el seguimiento del Proyecto con datos provincializados.

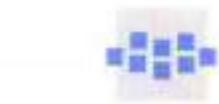
Durante este proceso de evaluación se han ido verificando los efectos tanto positivos como negativos de las distintas circunstancias que han acontecido en el marco del proyecto. Este cuadro de mando será el que de aquí en adelante nos permita verificar el nivel de cumplimiento de la estrategia.

2.- EVALUACIÓN DE IMPACTO GUADALINFO:

En esta evaluación se ha entendido como impacto global los cambios de comportamiento de la población andaluza en relación con la Sociedad de la Información en municipios de 20.000 habitantes que puedan ser atribuidos a Guadalinfo, una vez aislado el efecto de otras variables que se considera que también pueden estar incidiendo en ese cambio de comportamiento.

Cuando hablamos de los efectos de Guadalinfo nos referimos a los efectos netos, con independencia de otras variables (edad, sexo, nivel de estudios, etc). El hecho de haber medido separadamente el efecto de esas otras variables da un mayor significado a los resultados de Guadalinfo, de forma que se pueden comprobar qué elementos son los que están produciendo una diferencia más notoria.

Las variables socio-demográficas se introducen como variables de control porque permiten la comparación entre los usuarios/ no usuarios y porque posibilitan la comparación de la



incidencia de las variables Guadalinfo sobre la utilización de los servicios de la Sociedad de la Información.

Este análisis posibilita la evaluación del impacto global de los efectos atribuibles a Guadalinfo, la de la imagen y el conocimiento que se tiene del programa, las valoraciones del programa y los efectos que de él se perciben y los efectos conseguidos por el programa en algunas temáticas concretas.

Con este análisis se ha evaluado también el conocimiento del Programa. Así Guadalinfo se percibe como un recurso global para la ciudadanía, si hay que decir que algunos colectivos perciben el programa como especialmente orientado a algunos colectivos como la infancia, la juventud y las personas mayores.

Señalar también que la participación en Guadalinfo se correlaciona positivamente con la disponibilidad de todos los dispositivos TIC y de acceso a Internet analizados. Es decir, un ciudadano/a que participa en Guadalinfo tiene más probabilidad de contar con estos dispositivos que quien no lo hace.

El hecho de utilizar Guadalinfo incrementa entre un 15% y un 18% la probabilidad de disponer de ordenadores, elementos de seguridad informática o conexiones a Internet..

No se han obtenido resultados que relacionen de manera significativa la dotación tecnológica de los hogares y la variable de tamaño del municipio. Es decir, residir en un municipio de menos de 10.000 habitantes o en uno de entre 10.000 y 20.000 habitantes no tiene influencia en cuanto a la disponibilidad de equipamiento, la utilización de los servicios de la Sociedad de la Información y el uso de las herramientas 2.0.

En cuanto al uso frecuente de los Servicios Generales de la Sociedad de la Información: La participación en Guadalinfo está relacionada estadísticamente de forma positiva con la utilización de todos los servicios, actividades y herramientas de la Sociedad de la Información incluidos en la encuesta, mientras que esta pauta tan generalizada no se repite para el mismo análisis con variables socio-demográficas. Es decir, Guadalinfo vuelve a ser desde este punto de vista un elemento clave en la incorporación de la ciudadanía andaluza de estas zonas a la Sociedad de la Información.

Ser usuario/a de Guadalinfo tiene más influencia en el uso de los servicios de la Sociedad de la Información que el nivel de estudios alcanzado.

Se confirma, por tanto, la relación existente entre participar en Guadalinfo y utilizar determinados servicios de la Sociedad de la Información, y además se ha podido indagar en qué medida el programa favorece que se trate de un uso intensivo, a través de efectos marginales que se han ido analizando.

Se ha podido verificar estadísticamente que ser usuario/a de Guadalinfo está estadísticamente correlacionado con el uso de todas y cada una de las variables Web 2.0 incluidas en la encuesta, lo que sitúa a Guadalinfo como elemento clave en este aspecto.

Otra información de interés a destacar: La principal razón por la que las personas conocedoras de los servicios y actividades del programa no se convierten en usuarios son la disponibilidad de ordenador y conexión a Internet en el domicilio (49,1% de las respuestas), seguido por la falta de tiempo (20,5%), mientras que el resto de las razones como los bajos conocimientos, el desinterés o la lejanía entre el domicilio y el centro se sitúan a bastante distancia.

Las principales motivaciones que llevan a participar en el Programa son: la oportunidad de aprender, el carácter gratuito de la iniciativa, el interés y la curiosidad y las oportunidades de socialización que ofrece Guadalinfo.

- Para muchas personas, Guadalinfo ha sido la puerta de entrada a las nuevas tecnologías; en ocasiones les ha llevado a adquirir un ordenador personal.
- Los centros: Ayudan en la incorporación básica a la Sociedad de la Información, aportan oportunidades de aprendizaje (a través de las actividades) y facilitan el encuentro y la convivencia entre personas. Junto a los beneficios individuales, Guadalinfo genera efectos en municipios.

Finalmente señalar los retos y elementos de mejora:

1. Enfocar especialmente la labor de Guadalinfo hacia los ámbitos donde sus aportaciones tengan una repercusión más directa.
2. Continuar avanzando en la prestación de servicios y en el fomento de la innovación, pero mantener también la formación básica sobre TIC para quienes aún lo necesitan.
3. Combinar los elementos presenciales (Red de centros) con las oportunidades del entorno virtual (Red Social Guadalinfo), potenciando recursos que impulsen y activan la participación ciudadana en esa red social.
4. Utilizar las TIC para potenciar el territorio (local y comarcal), pero también para que la ciudadanía se integre en un mundo crecientemente globalizado e interconectado.
5. Acercar Guadalinfo a quienes todavía no lo conocen o no participan en él, con estrategias de comunicación y difusión eficientes y pertinentes.
6. Aplicar la tele-formación a los colectivos que puedan aprovechar mejor ese forma de aprendizaje no presencial, agrupando usuarios distintos con demandas específicas.
7. Profundizar en temas concretos: Administración electrónica, redes sociales y orientación al empleo desde Guadalinfo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta de la Comisión levanta la sesión cuando son las 13,50 horas. Doy fe.

V.Bº
LA PRESIDENTA

Edu. Eva-Pilar Martínez

EL SECRETARIO GENERAL

Edu. Ildefonso Cobo Navarrete

